

AÑO 1958

Expediente núm. 6



243194

243194

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PRIMER **CERTIFICADO DE ADICION** a la  
PATENTE DE INVENCION No. 228.730, expedida el 31 de Julio de 1956

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de PRIMER

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,  
a la patente de invención No. 228.730, expedida el 31 de Julio de 1956,  
a favor de

PRODUCTOS TRACTOR, S.A. de nacionalidad  
española domiciliado en Villafranca del Penadés (Barcelona)  
calle de Parlamento núm. 2

por:

Mejoras, en el objeto de la patente principal núm. 228.730  
que fué concedida en 31 de Julio de 1956 por

"Procedimiento de fabricación de paños-bayeta  
y estripajos a la vez detergentes y abrasivos"

Nº

3

Agente Sr. Lavín

243194

105

179 JU



243194

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

para solicitar

**PRIMER CERTIFICADO DE ADICION**

a la PATENTE DE INVENCION No. 228.730 expedida 31 Julio 1956 por "Mejoras en el objeto de la Patente principal", que recae sobre "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PAÑOS-BAYETA Y ESTROPAJOS A LA VEZ DETERGENTES Y ABRASIVOS", a nombre de PRODUCTOS TRACTOR, S.A., domiciliada en Villafranca del Panadés (Barcelona).

=====

La patente de invención española nº 228.730 concedida y propiedad del presente solicitante, recae sobre un procedimiento de fabricación de paños-bayeta y estropajos a la vez detergentes y abrasivos.

5 Este procedimiento consiste en síntesis en preparar un baño de una solución de resina de ureaformaldehído a la que se añaden unas gotas de una solución acuosa de un electrolito formado por una sal amoniacal de un ácido mineral u orgánico, impregnándose con ello la base a recubrir, estropajo o bayeta o cualquiera otra, que se seca a continuación

10

706  
243194



y se expone a una corriente de aire caliente.

Al baño en cuestión es potestativo la adición, como abrasivo, de anhídrido silícico en polvo, agitando a continuación fuertemente antes de introducir el soporte poroso.

15

La experiencia adquirida en la explotación de la invención ha determinado la consecuencia de que la misma, sin salirse de su base fundamental de impregnación por resinas termoplásticas polimerizables a baja temperatura, pueda ser objeto de mejoras que la imparten las siguientes ventajas:

20

- a.- Posibilidad de emplear materiales diversos.
- b.- Mayor duración del producto acabado, y
- c.- Economía de material y de mano de obra.

25

Las mejoras se contraen a lo siguiente:

Para la impregnación del tejido base, además de las resinas de urea formaldehído expresamente reivindicadas en la patente principal, puede emplearse cualquier otro tipo de resina susceptible de experimentar, como aquella, un proceso químico de fraguado y polimerizado, como por ejemplo: melamina, urea-furfural, melamina-formol, tiorrea formol, tiorrea-furfural, fenol-formol, resinas epoxi, resinas acrílicas, resinas vinílicas, etc., con lo cual queda asegurada la continuidad en la fabricación por poder utilizarse una gama variada y extensa de materias primas, adaptándose así a la situación del mercado nacional.

30

35

Por otra parte si a la solución de resina se agrega un abrasivo en polvo en proporciones variables según el tipo de resina usado y el grado de dureza requerido (abrasivo

40



243194

vo. que se mezcla con la solución antes de su aplicación sobre el tejido) se aumenta la duración del paño al aumentar la dureza de la resina polimerizada y disminuir por consiguiente el desgaste.

45 Finalmente la aplicación sobre el tejido puede efectuarse (además de por inmersión) por pintado, por aspersión y principalmente por pulverización en forma de aerosol lo que permite una mayor rapidez en la operación y una economía del producto utilizado debido a su más exacta dosificación, aparte de conferir al tejido mayor flexibilidad.

50

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este primer certificado de adición a la patente de invención número 228.730, son los siguientes:

55

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 228.730, que recae sobre procedimiento de fabricación de paños-bayeta y estropajos a la vez de detergentes y abrasivos, caracterizado porque se prepara un baño de una resina de melamina-formol, tiourea-formol, urea-furfural, tiourea-furfural, melamina-furfural, fenol-formol, resinas epoxi, resinas acrílicas, resinas vinílicas, al que se agrega una cantidad discrecional de polvo abrasivo y de un electrolito o endurecedor y cuya mezcla se aplica sobre un tejido tipo toalla por medio de aspersión, pintado o pulverización de modo que sólo quede impregnada la parte exterior del mismo, y el cual tejido se somete después de la impregnación a un fraguado o polimerización, quedando recubierto exteriormente con una capa dura insoluble en agua y resistente a los agentes químicos de lavado.

70

243194



108

75 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 228.730, que recae sobre procedimiento de fabricación de paños-bayeta y estropajos a la vez detergentes y abrasivos, caracterizado por la impregnación, según reivindicación anterior, de un tejido afelpado tipo toalla o cabos libres de fibras naturales o sintéticas, de cualquier tamaño y forma.

80 3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 228.730, que recae sobre "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PAÑOS-BAYETA Y ESTROPAJOS A LA VEZ DETERGENTES Y ABRASIVOS".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

85 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de Julio de 1958

*R. P. J. Barrio*